

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33833** *RESTAURANTE 43 SIRENAS, S.L.U.*

Declaración de insolvencia.

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 0129/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Juana Guerra Larrea se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada Restaurante 43 Sirenas, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 12.998,39 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 16 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090084263-1